CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA VOLVO"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA**, domiciliada en la ***Avda. Los Héroe c/ Emiliano R. Fernández***, Minga Pora, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Intendente Municipal***, ***Prof. Clementino Portillo Ortiz***, con ***Cédula de Identidad Civil Nº 3.550.971***, y el ***Secretario General, Sr. Hugo Torres,*** con ***Cédula de Identidad Civil Nº 3.231.224***, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el ***Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal***, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la ***Avda. Los Héroe c/ Emiliano R. Fernández*** de esta ciudad, denominado en adelante ***EL CONTRATANTE***, por una parte, y, por la otra, la empresa **Rieder S.A.C.I** , con ***RUC Nº 80002612-8***, domiciliada en la Avda. Artigas Nº 1945 de la Ciudad de Asunción ***República del Paraguay***, representada para este acto, por los representantes, ***Juan Rodolfo Rieder Celle*** con *Cédula de Identidad Civil* ***Nº 347.868, y Jorge Oscar Rieder Celle*** *con Cédula de Identidad Civil* ***Nº 524.612***, denominada en adelante ***LA CONTRATISTA***, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**; convienen en celebrar el presente Contrato para la ***"Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora Volvo " Contratación Directa por Vía de Excepción,*** detallados en la Cláusula Primera.

1. OBJETO.
La ***"Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora Volvo",*** conforme a las Bases y Condiciones del llamado a por ***Contratación.***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato firmado;
(b) La Oferta;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas.
(d) Listas de Cantidades, incluyendo los precios unitarios y totales, conforme a lo cotizado por el Contratista en su oferta;
(e) El Pliego de Bases y Condiciones; y
(f) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el objeto del gasto específico ***240 Mantenimientos***, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado por ***"Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora Volvo"***, convocada por la Municipalidad de Minga Pora..

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del presente Contrato será de 12 ***(doce) meses*** a partir de la firma del contrato.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL SERVICIO (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
El precio correspondiente es de ***Gs.177.570.459 (Guaraníes ciento setenta y siete millones quinientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y nueve),*** **IVA incluido, conforme a la Adjudicación, con Resolución** de la ***Intendencia Municipal***.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de ejecución de Mantenimientos es de ***10 dias***, contado a partir de la Orden de Inicio, las condiciones se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones del PBC.

9. PORCENTAJE, NUMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051)
NO SE APLICA
10. LAS DEDUCCIONES QUE SE REALIZARÁN SOBRE LAS CERTIFICACIONES SERÁN:
NO SE APLICA

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA SECRETARIA ALTO PARANÁ - PARAGUAY

RIEDER & CIA. S.A.C.I

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA INTENDENCIA ALTO PARANÁ - PARAGUAY

CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA VOLVO"

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
NO SE APLICA

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos: El método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es el siguiente: ***0.30% por día calendario de atraso***, del valor del contrato.
El monto máximo de las multas es de: ***10% del valor del contrato***.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Presentación	UM	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1		Silenciador CPL	volvo	cajas	unidad	1	6.090.700	6.090.700
2		Tubo de escape	volvo	cajas	unidad	1	4.501.200	4.501.200
3		Abrazadera escape	volvo	cajas	unidad	1	158.400	158.400
4		Mang. (N.Co3848x76)	volvo	cajas	unidad	2	1.834.580	3.669.160
5		Manguera	volvo	cajas	unidad	2	4.156.900	8.313.800
6		Buje	volvo	cajas	unidad	20	37.400	748.000
7		Arandela de apoyo	volvo	cajas	unidad	10	74.800	748.000
8		Tensor correa	volvo	cajas	unidad	1	1.852.400	1.852.400
9		Correa ventilador	volvo	cajas	unidad	1	597.300	597.300
10		Kit. Rep. Cil. Embrague	volvo	cajas	unidad	1	1.174.800	1.174.800
11		Tuerca	volvo	cajas	unidad	2	64.900	129.800
12		Kit. Rep. Bba. Emb.	volvo	cajas	unidad	1	4.263.600	4.263.600
13		Power Booster Assem	volvo	cajas	unidad	1	8.083.900	8.083.900
14		Cartucho	volvo	cajas	unidad	2	3.424.300	6.848.600
15		Cartucho	volvo	cajas	unidad	1	2.047.100	2.047.100
16		Cartucho	volvo	cajas	unidad	1	1.540.000	1.540.000
17		Jgo. Rep. Solen	volvo	cajas	unidad	3	324.500	973.500
18		Jgo. Rep. Solen	volvo	cajas	unidad	1	345.400	345.400
19		Bobina 24 volt.	volvo	cajas	unidad	6	805.200	4.831.200
20		Soporte de caja	volvo	cajas	unidad	4	528.000	2.112.000
21		Chapa arandela	volvo	cajas	unidad	2	212.300	424.600
22		Acople de goma	volvo	cajas	unidad	1	2.390.850	2.390.850
23		Cruceta BBA	volvo	cajas	unidad	2	854.150	1.708.300
24		Manguera enfriad.	volvo	cajas	unidad	1	223.300	223.300
25		Manguera enfriad.	volvo	cajas	unidad	1	298.100	298.100
26		Abrazadera	volvo	cajas	unidad	2	298.100	596.200
27		Grampas	volvo	cajas	unidad	1	223.300	223.300
28		Master cilynder	volvo	cajas	unidad	1	15.594.700	15.594.700
29		Amortig. Dirección	volvo	cajas	unidad	1	2.016.300	2.016.300
30		Cable columna direc.	volvo	cajas	unidad	1	639.100	639.100
31		Fase indicador	volvo	cajas	unidad	1	546.700	546.700
32		Manivelas palancas	volvo	cajas	unidad	10	553.300	5.533.000
33		Kit. Reparo cilindro	volvo	cajas	unidad	1	861.300	861.300
34		Jgo. Reparo válvula	volvo	cajas	unidad	1	1.796.300	1.796.300
35		Kit. Reparo	volvo	cajas	unidad	1	886.600	886.600
36		Espaciador	volvo	cajas	unidad	10	158.900	1.859.000
37		Placa duramide	volvo	cajas	unidad	3	1.076.900	3.230.700
38		Perno de bronce	volvo	cajas	unidad	25	27.500	687.500
39		Tornillo de bronce	volvo	cajas	unidad	15	61.600	924.000
40		Calce 0010	volvo	cajas	unidad	10	26.400	264.000
41		Calce 0020	volvo	cajas	unidad	10	38.500	385.000
42		Placa duramide	volvo	cajas	unidad	3	1.360.700	4.082.100
43		Placa duramide	volvo	cajas	unidad	2	1.137.400	2.274.800
44		Placa duramide	volvo	cajas	unidad	3	1.033.450	3.100.350
45		Tuerca	volvo	cajas	unidad	2	1.551.000	3.102.000
46		Buje duramide	volvo	cajas	unidad	2	1.137.400	2.274.800
47		Calce	volvo	cajas	unidad	6	213.950	1.283.700
48		Placa duramide	volvo	cajas	unidad	2	69.300	138.600
49		Kit	volvo	cajas	unidad	1	8.090.500	8.090.500

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ SECRETARIA ALTO PARANÁ - PARAGUAY

RIEDER & CIA. S.A.C.P.

ALTO PARANÁ - PARAGUAY

50		Cuchilla3/4 x 8 x	volvo	cajas	unidad	2	1.100.000	2.200.000
51		Tuercas	volvo	cajas	unidad	40	6.380	255.200
52		Bulón cuchilla	volvo	cajas	unidad	40	11.880	475.200
53		Cuchilla esquinero	volvo	cajas	unidad	2	463.100	926.200
54		Arandela	volvo	cajas	unidad	40	11.000	440.000
55		Filtro aceite	volvo	cajas	unidad	1	467.500	467.500
56		Filtro refrigerante	volvo	cajas	unidad	2	169.400	338.800
57		Filtro combustible	volvo	cajas	unidad	1	430.672	430.672
58		Filtro combustible	volvo	cajas	unidad	1	130.900	130.900
59		Filtro combustible	volvo	cajas	unidad	1	536.800	536.800
60		Elemento filtro combu	volvo	cajas	unidad	1	913.616	913.616
61		Elemento filtro combu	volvo	cajas	unidad	1	521.664	521.664
62		Filtro hidráulico	volvo	cajas	unidad	2	706.200	1.412.400
63		Filtro polen A/A	volvo	cajas	unidad	1	635.800	635.800
64		Filtro de cabina	volvo	cajas	unidad	1	62.700	62.700
65		Filtro transmisión	volvo	cajas	unidad	1	419.100	419.100
66		Correa 0.5" x 68" 6	volvo	cajas	unidad	1	597.300	597.300
67		Aceite volvo motor	volvo	cajas	unidad	4	596.200	2.384.800
68		Lub. Volvo eje 10w3	volvo	cajas	unidad	1	7.698.900	7.698.900
69		Hidráulico 68 HVI	volvo	cajas	unidad	6	668.800	4.012.800
70		Aceite volvo difere.	volvo	cajas	unidad	1	717.200	717.200
71		Aceite diferencial	volvo	cajas	unidad	3	32.450	97.350
72		Bulbo transmisor	volvo	cajas	unidad	1	1.956.900	1.956.900
73		Interruptor	volvo	cajas	unidad	1	2.192.300	2.192.300
74		Sensor temperatura	volvo	cajas	unidad	1	994.400	994.400
75		Lubrax Hydra XP 68	volvo	cajas	unidad	2	338.732	677.464
76		Resorte	volvo	cajas	unidad	5	209.000	1.046.000
77		Lubrax industrial H	volvo	cajas	unidad	5	19.987	99.935
78		Servicios terceros	volvo	cajas	unidad	1	3.359.998	3.359.998
79		Servicios de maquin	volvo	cajas	unidad	1	12.705.000	12.705.000
80		Repuestos terceros	volvo	cajas	unidad	1	4.400.000	4.400.000
		TOTAL GUARANIES						**177.570.459**

El precio total es de guaraníes: ciento setenta y siete millones quinientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y nueve_____

14. FORMAS DE PAGO:

El pago se realizara dentro de los ***30 (treinta)*** días a la aprobación del pedido de parte de la contratista. Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: La certificación incluirá la relación de las obras ejecutadas en conformidad con las verificaciones realizadas por ambas partes, de acuerdo a un formulario de Certificación Establecido por la Contratante.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

16. REMISIONES:

Las condiciones y demás cláusulas, no previstas en el presente contrato se regirá automáticamente por lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones, y en caso de dudas en la interpretación de las cláusulas del contrato se priorizara lo dispuesto en el Pliego de Bases y condiciones y en caso de subsistir por lo establecido en la ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.

Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Pora, República del Paraguay, a los ***30 días del mes de abril del año 2012***.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ — SECRETARIA — ALTO PARANÁ - PARAGUAY

RIEDER & CIA. S.A.C.I

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ — INTENDENCIA — ALTO PARANÁ - PARAGUAY

CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA VOLVO"

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

.....
Sr. Hugo Torres
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
INTENDENCIA
ALTO PARANÁ-PARAGUAY

.....
Prof. Clementino Portillo Ortiz
Intendente Municipal

.....
Juan Rodolfo Rieder Celle
RIEDER & CIA. S.A.C.I

.....
Jorge Oscar Rieder Celle
RIEDER & CIA. S.A.C.I